

Allanando el camino para el acuerdo constitucional

En medio de días clave para saber si las fuerzas políticas logran aunar posiciones para un nuevo y definitivo proceso constituyente, analistas repasan los principales puntos en común entre las propuestas y los focos que podrían entrapar las conversaciones.

KARIN POZO/AGENCIA UNO



LOS PRESIDENTES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y EL SENADO, RAÚL SOTO Y ÁLVARO ELIZALDE, RESPECTIVAMENTE, HAN PARTICIPADO ACTIVAMENTE DE LAS CONVERSACIONES PARA UN NUEVO CICLO CONSTITUCIONAL.



Nicolás Reyes Acevedo
reportajes@mercuriovalpo.cl

Las semanas van pasando y el esperado acuerdo para un nuevo proceso constituyente avanza entre acercamientos y aprensiones. Lo anterior pese a lo entrapadas que han estado las conversaciones entre las fuerzas del Apruebo y Rechazo, que previo a las fiestas patrias parecían ir por buen camino, pero que finalmente se fueron diluyendo debido al descontento expresado desde Chile Vamos, que acusaron al oficialismo -y particularmente al Gobierno- de apresurarse en anunciar un acuerdo, el cual dejaron en claro que aún estaba en construcción.

Y en medio de esta breve pausa en las conversaciones, las cuales se retomaron en los últimos días y debieran concluir la semana que viene, es que cada bloque transparentó sus peticiones y principios básicos para un acuerdo constitucional. Los primeros en hacerlo fueron los partidos de centroderecha, que el viernes pasado dieron a conocer sus "líneas rojas", donde junto con los lineamientos propios del proceso constituyente, pusieron sobre la mesa de negociaciones una serie de "garantías de un contexto de certezas y seguridades" para que el debate no se convirtiera en un "paréntesis constitucional".

Entre los puntos que se incluían en el documento suscrito por la UDI, RN y Evópoli, si bien no se explicitaba el mecanismo deseado para la redacción de la propuesta de nueva Constitución, sí se con-

sideraba la participación de un "comité técnico-político de delegados, donde en proporción a las fuerzas políticas con representación parlamentaria, personas con trayectoria en los asuntos públicos e institucionales puedan reunirse para iniciar un trabajo en dos dimensiones"; una idea muy en línea con la comisión de expertos que ha rondado en el último tiempo y que contaría con buen apoyo ciudadano, según algunas encuestas.

Eso sí, lo que no dejó indiferente a nadie fue el listado de materias que en la centroderecha piden que se mantengan en la futura Carta Magna, entre los que se encuentran la unidad del Estado; la existencia de tres poderes del Estado autónomos e independientes; la existencia de un Congreso bicameral; la protección del derecho a la vida; la protección de la propiedad, haciéndola extensiva a los fondos previsionales y al aprovechamiento de las aguas; la consagración expresa de Carabineros de Chile y las fuerzas de orden, en general, en un título autónomo"; entre otros temas.

RESPUESTA DEL OFICIALISMO

Tras conocerse la propuesta opositora para el nuevo ciclo constituyente, en el oficialismo llevaron a cabo algunas reuniones para dejar en claro sus ideas, en una mesa de trabajo donde no participó el Gobierno -una de las peticiones hechas desde el otro bando- y que

sí contó con la presencia de la DC, que como partido apostó por el Apruebo. Todo esto, en una negociación rauda, que vio sus frutos el miércoles, cuando los partidos Apruebo Dignidad y Socialismo Democrático, en conjunto con la Falange, transparentaron su posición.

En total, son seis los puntos a través de los cuales los partidos de gobierno buscan reafirmar "el profundo compromiso con los cambios que nuestro país exige y con una nueva Constitución Política que dé cuenta de un nuevo pacto social inclusivo, justo y respetuoso de las distintas miradas de nuestra Patria", y donde el mecanismo debiese ser un órgano 100% electo, de carácter paritario, con participación de pueblos originarios e independientes; estos últimos, deberán participar dentro de las listas de partidos, a diferencia del proceso anterior, donde pudieron crear pactos propios.

Pero eso no es todo, ya que las tiendas oficialistas hicieron un "guiño" a la centroderecha y también incluyeron algunas materias que no deberían tocarse en la nueva Carta Magna, como es el caso del carácter unitario del país; la separación de los poderes del Estado; además de respetar el derecho a la propiedad privada, derecho a la libertad religiosa, derecho a vivir en un ambiente libre de contaminación y el derecho a la igualdad. Por si fuera poco, se explicita el compromiso de que "la nueva Constitución respetará y conservará el himno nacional y nuestros emblemas patrios".

Para el académico de la Escuela de Periodismo de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Claudio Elórtegui, más allá de esta presentación de principios básicos por parte del oficialismo para sentar las bases de un acuerdo, la coalición "sigue golpeada en lo anímico por el resultado del 4S y por la tensión natural de sus 'dos almas', lo que también se traduce en los márgenes de su negociación y en los ritmos que propone. Los potenciales acercamientos, más que por convicciones muy sólidas, se dan por el crudo sentido de la realidad y el procesamiento de los tópicos que le restaron la adhesión popular y le infligieron, probablemente, la peor derrota de la historia a la izquierda y el progresismo".

Y si bien considera que "nada asegura que el próximo proceso constituyente tenga un mejor destino", el doctor en Ciencias de la Comunicación remarca que "se está buscando un piso para la confianza inicial del voto moderado, que es mayoritario en Chile si las elecciones son obligatorias, transmitiendo un mensaje transversal de reducción de las incertidumbres desde la política institucional y no identitaria-refundacional. En todo caso, de existir un nuevo acuerdo, no le restará fragilidad al próximo proceso constitucional".

SEÑALES DEL GOBIERNO

Ahora que los dos bloques más numerosos del Congreso, junto con la DC, dejaron en claro sus posturas, cabe preguntarse si podrán acercar posiciones y concretar, más temprano que tarde, el acuerdo para seguir con el proceso constitucional. Sobre esto, el senador y presidente de la UDI, Javier Macaya, planteó en entrevista con CNN que "tenemos que consensuar bordes con el oficialismo. La ciudadanía tiene que ver algo distinto del proceso que recién rechazó".

Y si bien la aspiración del timonel gremialista podría apuntar en la dirección correcta, Elórtegui tiene algunas dudas respecto de si ambos bandos podrán acercar posiciones, sobre todo por algunas de las "líneas rojas" que ha propuesto la centroderecha y que colisionan con derechos sociales y reproductivos defendidos por las fuerzas oficialistas. Así y todo, puntualiza que "hay señales que el propio Gobierno está dando recientemente, por ejemplo, en los énfasis de las políticas públicas que irían de la mano de un nuevo presupuesto, que generarían mayor acercamiento con Chile Vamos".

Lo anterior, a juicio del investigador en comunicación política, aparece "como respuesta a la exigencia que la oposición le efectuó al Gobierno de tener acciones decididas y una agenda clara para combatir cuestiones como el crimen organizado y la delincuencia. No debiera extenderse por mucho tiempo más esta discusión entre los partidos, sobre todo porque el sistema político se percató de que los indicadores económicos ya comenzaron a deteriorarse en cuestiones más sensibles como el empleo, que ingresarán más presión a los actores políticos y harán que la discusión constitucional pueda quedar en un plano relegado de las preocupaciones ciudadanas".

DEFINICIÓN DEL SISTEMA ELECTORAL

Para el académico de la Facultad de Artes Liberales de la Universidad Adolfo Ibáñez (UAI), Bernardo Wilson, la presentación de estos listados de principios o bordes constitucionales le pone la lápida a la idea de la hoja en blanco, es decir, que el nuevo órgano a cargo de redactar la futura Carta Magna no podrá arrogarse atribuciones que no le competen.

Pero hay un segundo elemento intrínseco en los documentos tanto del oficialismo como la oposición y es que "si bien es cierto que hay elementos de formalización, de presentación que pueden ser distintos, está absolutamente claro que la responsabilidad que va a tener el próximo órgano es gigantesca, en el sentido de que no puede fallar".

A juicio del doctor en Historia, esto entregaría una señal macro de moderación, pero estará sujeta a la discusión que está llevando a cabo en este momento, que es "el sistema electoral a través del cual se va a elegir a los miembros de este órgano, el número de representantes y sobre la cantidad general, donde la oposición tiende a favorecer cifras pequeñas que reproduzcan la mecánica del Senado, mientras el oficialismo hablan de 100 personas".

"Eso va a determinar fuertemente la manera a través de la cual esta entidad se componga y de alguna forma, todo lo que hemos estado viendo hasta ahora queda en compás de espera, hasta que haya una definición clara respecto del mecanismo por el cual se va a elegir el órgano, su composición y sus estructuras generales", puntualiza el docente.

En la misma línea, Wilson destaca que uno de los primeros lineamientos es que a diferencia del proceso anterior, los independientes que quieran participar lo deberán hacer sí o sí en lista con los partidos políticos, lo cual considera que es "una señal de moderación, pero el punto clave es cuando se definan número, sistema electoral y presencia de escaños reservados -de haberlos- para pueblos originarios".

CONVERSACIÓN SOBRE LOS BORDES

De acuerdo con el cientista político y académico de la Universidad Central (UCEN), Nicolás Freire, las últimas conversaciones han evidenciado que los acuerdos respecto al proceso en sí han sido más fáciles de encauzar, ya que congregan de mejor forma a las fuerzas políticas. En ese sentido, explica que "ya no es la izquierda y la derecha, sino los partidos con representación parlamentaria quienes proponen esos acuerdos y definen determinados mecanismos bajo los cuales se debe llevar a cabo este nuevo proceso; y ahí caben los independientes, la paridad, incluso la reducción o no del número de



PESE A LAS CRÍTICAS QUE HUBO EN SU MOMENTO, DESDE EL OFICIALISMO HAN HECHO GUÍÑOS A LAS "LÍNEAS ROJAS" PROPUESTAS POR CHILE VAMOS.

KARIN POZO/AGENCIA UNO



AUN CUANDO NO FORMA PARTE DEL OFICIALISMO, LA DC SE INTEGRÓ A LAS CONVERSACIONES CON APRUEBO DIGNIDAD Y SOCIALISMO DEMOCRÁTICO.

constituyentes".

Además, Freire señala que hay una segunda línea de acuerdos, la cual tiene que ver con los contenidos de la nueva Constitución, tomando en cuenta que "no se podían imponer y tampoco se podía dejar la manga tan ancha como la primera vez, porque se dieron cuenta de que al dejar tanto espacio, se terminó estirando mucho el chicle", en un debate donde hasta el Presidente Gabriel Boric hizo mención de los "bordes" que debía tener el nuevo pacto, pero donde el analista vislumbra algunos problemas. "Sobre todo porque la derecha dejó el tejo muy pasado con el comunicado de la semana pasada".

Como si esto no bastara, el doctor en Estudios Americanos desliza que "entre las dos coaliciones de gobierno, había una más propensa a estos lineamientos, que es el caso de Socialismo Democrático, pero en Apruebo Dignidad no gustaba mucho esta idea de un 'pauteo'. Y empezó a decantar esto en algunos elementos que son novedosos, pero se venían conversando desde antes del 18 de septiembre, como el comité de expertos, que no van a definir contenidos ni marcar bordes, pero sí van a pautear el proceso".

"Es un puntapié inicial", señala el académico, quien de paso enfatiza en que "esto ha sido posible porque cuando la conversación se mastica un poco más y se da cuenta que desde distintos sectores políticos, hasta los sectores empresariales llegan a estar de acuerdo con un proceso constituyente que contenga estos límites, hace que la política converse más y mejor. Y que el Presidente de la República preste piso a esta idea de los bordes, habla de un proceso que está teniendo suficiente respaldo en distintas instancias".

De todas formas, Freire recuerda que los límites para el trabajo constitucional tampoco es una arista muy novedosa, ejemplificando con que el proceso anterior también tenía límites legales bien definidos, como el hecho de que no se podía cambiar la condición de República dentro del sistema político nacional. "Ese es un borde, por muy absurdo que sería ponernos a conversar eso. Hoy día, lo que llama la atención es una extensión de los bordes, que ya no tiene que ver con el proceso, solo con elementos 'simbólicos', sino que son un poco más profundos y hay un consenso mayoritario en la clase política con respecto de estos mismos", sentencia.

SIN REPUBLICANOS Y EL PDG EN LA MESA, ¿SE PUEDE SUSCRIBIR UN ACUERDO AMPLIO?

Más allá de que las conversaciones que están llevando a cabo los grandes bloques políticos y a las cuales se ha sumado la Democracia Cristiana, no deja de llamar la atención que dos grandes actores han quedado fuera del debate. Hablamos del Partido de la Gente, que actualmente cuenta con 8 diputados, y el Partido Republicano, que además de tener a 15 representantes en la Cámara Baja, tiene presencia en el Senado, a través del expresidente de la colectividad, Rojo Edwards.

De hecho, fue este último quien el viernes recién pasado cuestionó la exclusión de la tienda a la que pertenece, asegurando que "la negociación en el Congreso replica en parte importante el espíritu excluyente de la Convención. Pareciera que solo buscan cómo lograr el quórum de cuatro séptimos en el Parlamento, dejando afuera al resto, igual que lo que hacían (Elisa Loncon, (Daniel) Stingo, (Jorge) Baradit y compañía. Espero que el supuesto espíritu de la 'Casa de Todos', no termine siendo tan falso como los plebiscitos de Vladimir Putin en Ucrania".

Pese a la molestia del congresista, Fernando Wilson le baja el perfil a la no participación de estos partidos en las negociaciones, ya que de todas formas debieran tener algún grado de injerencia en el Parlamento. "El verdadero desafío es construir una mayoría de cuatro séptimos que permita hacer la reforma en el artículo 135 y 142 de la Constitución, para poder canalizar un proceso concreto de reformas y estructuras. Y ahí, estos partidos que no están concurriendo porque ellos se marginaron, van a tener el espacio para votar en el Congreso y ahí primarán las mayorías", detalla.

"En ese sentido, todo esto es para producir la reforma que va a facilitar -y en qué términos- el proceso constitucional, pero eso no deja a estos partidos fuera de ese ciclo, van a poder presentar candidatos. De alguna manera, esto es la construcción de un acuerdo determinado más por el centro que por los extremos y eso, a la luz del proceso fallido reciente, es una buena cosa, porque cuando armamos una Convención dominada por las sensibilidades específicas y los activismos particulares... bueno, ya vemos cómo nos fue", complementa el académico.